



Análisis de programas políticos

Elecciones municipales y autonómicas 28M
Castilla-La Mancha

Futuro en Común

→ futuroencomun.net

Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de La Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID

En septiembre de 2015, los 193 Estados miembros de Naciones Unidas se comprometieron con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas. Para poder llevar a cabo este plan es necesario impulsar políticas a nivel local para que la Agenda 2030 sea real y efectiva.

¿Qué políticas y medidas incluyen los partidos políticos en sus programas electorales para que la Agenda 2030 sea real y efectiva en Castilla-La Mancha?

Este análisis de los programas políticos trata de esclarecer la relación existente entre los compromisos electorales asumidos por los partidos que se presentan a las próximas elecciones en Castilla-La Mancha, y las líneas de acción construidas colectivamente por Futuro en Común, en el marco de la ruta de trabajo de la Agenda 2030.

Las líneas de acción que se analizan nacen de un proceso de construcción social y participación colectiva en el que organizaciones de la sociedad civil suman esfuerzos para definir propuestas que contribuyan a avanzar en las cinco esferas de la Agenda 2030, las denominadas "Las 5 P del Desarrollo": **People, Planet, Prosperity, Peace and Partnerships**.

Futuro en Común Castilla-La Mancha
#NosVaElFuturoEnEllo

PERSONAS



En el contexto de la Agenda 2030 y teniendo en cuenta las líneas de acción construidas desde Futuro en Común, la lucha por **erradicar las desigualdades** consiste en la disminución sustancial de las injusticias sociales y la promoción de la cohesión social, de tal forma que desde diferentes manifestaciones sociales se le haga frente a las problemáticas que surgen de estos factores.

En este aspecto, algunos partidos hacen un intento por desarrollar estrategias que puedan mitigar la situación de las personas que están en riesgo de exclusión y presentan contextos desigualitarios en comparación con el resto de la población de CLM.

En el **programa político de PP** presenta propuestas que tiene que ver con acciones operativas y transversales que ayuden a agilizar la tramitación de ayudas, se pretende crear un fondo de lucha contra la exclusión y la pobreza, apertura a programas como: protección social para personas discapacitadas y refuerzo de la alimentación infantil; y se quiere hacer una estrategia autonómica de inclusión laboral junto con el fortalecimiento de la Renta Mínima Vital.

En el **programa político del PSOE** se resalta la importancia de accesibilidad universal como derecho de igualdad transversal a todas las políticas sociales que promueve el gobierno, un ejemplo de ello es la promoción de un modelo energético basado en el ahorro y la eficiencia energética, las energías renovables y la movilidad sostenible para incrementar las inversiones y la creación de nuevos empleos de calidad y así poder disminuir las desigualdades y la pobreza energética que hay en el territorio. Otra iniciativa que apoya la premisa de accesibilidad universal, como un derecho de igualdad, es la promoción de un sistema de becas y ayudas que compense las desigualdades económicas, sociales y territoriales, atendiendo a las personas más vulnerables.

En el **programa político de UP** se incita a proponer un Estado de Bienestar basado en la Renta Garantizada para distribuir ingresos de acuerdo a ciertos criterios. También quieren reducir los impuestos de acuerdo al IRPF autonómico para los tramos más bajos, y crear una Consejería de Trabajo, Empresas y Diálogo Social para

aunar políticas activas de empleo, formación profesional, igualdad, seguridad y salud laboral.

En el **programa de Ciudadanos** no se menciona la palabra desigualdad en ninguna de sus iniciativas.

Desde la construcción colectiva realizada en Futuro en Común y coincidiendo con los ODS, la **igualdad de género** debe ser vista como un pilar transversal al conjunto de políticas que cualquier gobierno adopte, porque atraviesa todas las sociedades y colectivos, y por ende debe revisarse el abanico de discriminaciones que enfrentan las mujeres ya que son ellas las que más desigualdades sufren. Es importante, entonces, que los partidos hagan propuestas que estén dirigidas en **modificar los patrones culturales y las políticas activas que generen las condiciones para una igualdad real**.

El **programa político del PP** incluye una sección específica sobre violencia de género con medidas para la detección y concienciación del problema. También incorpora a las empresas y a la administración pública, incidiendo en su responsabilidad con la conciliación, la igualdad entre hombres y mujeres y la lucha contra la violencia de género. De igual manera, desean incorporar la perspectiva de la discapacidad a todas las políticas, estrategias, programas y acciones de Castilla-La Mancha en materia de igualdad de género y promoción de los derechos de las mujeres. Programas de salud integral, proyectos en zonas rurales y la difusión de campañas en contra de la violencia de género, son parte de su programa de gobierno.

En el **programa político del PSOE** sugieren políticas de igualdad activa para erradicar las diferencias reales que existen entre derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Es así que enfocan sus iniciativas en generar ambientes y contextos en los que la formación y el acceso al empleo sean incluyentes y mejore las condiciones de vida de personas en situación de exclusión social, jóvenes desempleados sin cualificación profesional, personas desempleadas de larga duración, mayores de 50 años, mujeres víctimas de violencia de género y personas migrantes o con condición de refugiado. Su objetivo es que puedan acceder a un empleo digno y disminuir las brechas de desigualdad, violencia y discriminación existentes.

En el **programa político de UP** sus iniciativas están enfocadas a blindar derechos y libertades profundizando en las políticas de igualdad y contra la violencia machista, de forma que el feminismo sea el modelo transversal en todas y cada una de las acciones de gobierno, generando recursos y derechos específicos para ello. De forma más específica, acciones como el establecimiento de Centros de Atención 24 horas, 7 días a la semana para las Víctimas de Violencia Sexual, al menos uno en cada provincia, los Puntos Violeta en las facultades de la UCLM y en los municipios, en coordinación con la Unidad de Igualdad y Diversidad de la UCLM, podrían ayudar a mitigar las dificultades de atención en momento de riesgo.

El **programa de Ciudadanos** no presenta iniciativas al respecto.

En general, algunos partidos tienen rutas de acción claras para cumplir con los objetivos de disminuir las brechas de desigualdad de género, violencias discriminatorias hacia las mujeres. Sin embargo, sigue siendo necesario un mayor compromiso para transformar dinámicas sociales que contribuyan a mejorar los patrones culturales que inciden en la desigualdad de género y en comportamientos violentos y agresiones hacia las mujeres, no solo físicos sino también psicológicos y estructurales.

PLANETA



El uso racional y equitativo de los recursos naturales (agua, biomasa, bosques, suelo, mares, aire, etc.), es necesario para **frenar la alarmante pérdida de biodiversidad y del cambio climático**. Este aspecto debe ser un elemento central en las políticas a escala global y es necesario que se refleje en las propuestas de los partidos de cara a las elecciones autonómicas.

En el **programa político de PP** proponen la protección de espacios naturales, la educación ambiental, la gestión forestal, agentes medioambientales, la economía circular y quieren revisar la Estrategia de Cambio Climático Horizonte 2020 y 2030 para incorporar nuevos objetivos y verificar la adaptación de los actuales a las necesidades reales de la Región, y la gestión del agua (infraestructura y saneamiento). Por otro lado, propone proteger la ganadería con programas y acciones de ganadería intensiva.

En el **programa político del PSOE** expone iniciativas que se encaminan hacia el derecho al agua como patrimonio y recurso esencial para el progreso humano, cambio del modelo energético para hacer un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, que constituyen la base de este nuevo modelo económico, industrial y energético; hacen especial énfasis en la preservación del medio ambiente y del medio natural, del paisaje y la lucha contra la huella de carbono y con ello el cambio climático.

En el **programa político de UP** se proponen iniciativas que tienen que ver con la producción energética a través de fuentes de renovables. Expresan la importancia de una transición energética responsable, justa y sostenible de tal forma que todas las esferas de la sociedad se beneficien. A través de este programa se busca promover la ampliación del uso de paneles solares y placas fotovoltaicas, estableciendo una estrategia en la que las personas puedan realizar una instalación completa en sus hogares. Resaltan la importancia de tener una buena planificación

territorial regional que tenga en cuenta los equilibrios ecosistémicos y la protección de las especies autóctonas.

El **programa de Ciudadanos** no incluye ninguna medida o propuesta vinculada con el cuidado del planeta, el medio ambiente o aspectos relacionados con los temas ambientales.

Algunos partidos parten de la misma idea de cuidar, respetar y promover economías ecológicas y modelos sostenibles de preservación del medio ambiente, pero en algunos casos se presentan incoherencias en su modelo de protección y cuidado del planeta. Se recomienda revisar la forma en la que se harán estas estrategias para que no se contrapongan con el compromiso que están adquiriendo sobre la Estrategia de Cambio Climático Horizonte 2020 y 2030.

PROSPERIDAD



Este enfoque centrado en la prosperidad se refiere a que los seres humanos podamos disfrutar de una vida próspera y plena. Para ello es necesario establecer y garantizar una vida sana, la promoción del bienestar y el **acceso y la calidad a servicios públicos de calidad** de todas las personas y de todas las edades.

La dinámica de privatización y recorte de los servicios públicos debe revertirse. La lógica de la rentabilidad no puede ser el principio que rija su gestión. Son derechos básicos que no pueden ser mercantilizados, ni de los que se puede excluir a sectores de la población. Para alcanzar una democracia real debe garantizarse una educación, una sanidad o unos servicios sociales de calidad con financiación pública suficiente, universales y accesibles para todas y todos sin excepción.

En el **programa político de PP** plantean diseñar paquetes de medidas y acciones que permitan mejorar los servicios públicos en las comarcas, métodos para que los jóvenes del ámbito rural puedan acceder a los servicios públicos y la extensión de la fibra óptica a 5G; desean avanzar en la construcción de un nuevo sistema público de servicios universal, mejorado, humanizado, y con financiación que dote de medios técnicos, humanos, materiales y digitales, todo ello lo gestionarán mediante mecanismo de diálogo con la sociedad y contando con la colaboración de quienes lo gestionan, es decir los trabajadores públicos.

En el **programa político del PSOE** se expresa la necesidad de garantizar la igualdad y homogeneidad en la prestación de servicios públicos de forma que no solamente se considere a la población, sino la superficie, la dispersión y la renta per cápita, para que todas las personas, independientemente de su nivel de renta, lugar de residencia o capacidad fiscal, puedan acceder al mismo nivel de servicios públicos. También buscan promover una reforma del Estatuto de Autonomía para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales, adecuándose a los nuevos tiempos, blindando derechos como la sanidad, la educación y los servicios sociales, y que permita garantizar la financiación adecuada para prestar servicios públicos de calidad a los castellanomanchegos.

En el **programa político de UP** hacen propuestas directas para la no privatización de los servicios públicos y apoyar a las empresas públicas para que sean ellas las que proporcionen de manera eficaz y eficientemente los bienes y servicios necesarios. También focalizan sus estrategias en la educación pública de calidad, expresando la necesidad de promover matrículas gratuitas universitarias de grado y máster para personas residentes en Castilla-La Mancha; a su vez acompañan dicha iniciativa con la exención del pago de créditos al alumnado empadronado en Castilla-La Mancha que se matricule en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), y trabajar sobre un convenio con la Universidad de Alcalá de Henares para que el alumnado empadronado en Castilla-La Mancha, que curse sus estudios en el Campus de Guadalajara, disfrute de las mismas ventajas que el que estudié en el resto de provincias castellanomanchegas. En un marco amplio de financiación para estas propuestas de reforma educativa pública, justa y equitativa, proponen aumentar el presupuesto en educación, que permita aumentar los recursos humanos, y así poder alcanzar una financiación sobre el PIB y una ratio de profesionales equiparables con la media europea.

El **programa de Ciudadanos** focaliza sus propuestas de bienestar y servicios sociales en la salud. Proponen rediseñar el sistema sociosanitario de la comunidad autónoma, donde el gasto público se vea reflejado en el fortalecimiento de la sanidad pública, la atención a los mayores y personas con dependencia, el fortalecimiento de las plantillas de psicólogos clínicos y psiquiatras, implementación de programas de prevención, detección y atención específica de trastornos y situaciones de vulnerabilidad en la infancia y la adolescencia, así como a mayores, con especial atención a la prevención del suicidio.

En términos generales, todos los partidos apuntan a fortalecer políticas públicas que promuevan el bienestar, los servicios sociales dignos y eficientes, y unos servicios públicos de todos para todos.

PAZ



La paz no es solamente un valor que deba regir las relaciones internacionales. La paz es también un derecho humano, el derecho a vivir en paz y sin sufrir discriminaciones. Es por ello, que en este componente reivindicamos el **acceso de las personas migrantes y refugiadas a los mismos derechos que el resto de la ciudadanía** castellano manchega.

El **programa político de PP** indica que se tomarán medidas para la protección de niños y niñas migrantes no acompañados, como participar e impulsar el funcionamiento del Mecanismo Nacional de Derivación, la puesta en marcha de un Modelo de Gestión de Contingencias Humanitarias Migratorias, con enfoque de derechos de infancia, o el desarrollo de un plan específico contra el racismo y la xenofobia.

En el **programa político del PSOE** se prioriza la formación para el empleo para personas migrantes o con condición de refugiado, específicamente a través del arraigo formativo, y la necesidad de definir protocolos de colaboración con entidades que trabajan en el ámbito de la protección internacional.

En el **programa político de UP** se menciona la necesidad de incorporar a las personas migrantes en la Ley de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha. También incorpora garantizar el derecho de asilo en Castilla-La Mancha en cumplimiento de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley de Asilo, asegurando que los recursos y servicios se adecuarán a las necesidades específicas de las personas solicitantes de asilo, especialmente de las más vulnerables.

En el **programa de Ciudadanos** no se menciona en ningún momento a las personas migrantes o refugiadas.

El análisis de los compromisos asumidos para esta línea de acción muestra que todos los partidos presentan dificultad al proponer iniciativas sólidas, consistentes y coherentes por tomar en cuenta el acceso a derechos de las personas migrantes y refugiadas.

La **participación ciudadana**, entendida como mecanismos en los que la ciudadanía pueda ejercer un rol activo en el diseño y control de las políticas públicas, debe garantizarse y fomentarse, generando **canales adecuados para ello y estableciendo mecanismos de rendición de cuentas efectivos**. No sólo es un síntoma de buena salud de la democracia, sino que es una condición necesaria para solucionar los problemas que nos afectan. Promover la creación de capacidad

comunitaria es la única manera de responder a los retos sociales, económicos y ambientales que enfrentamos.

Tras la lectura de los programas políticos, observamos la mayoría de los partidos proponer iniciativas claras en sus programas vinculadas con la promoción y generación de espacios y mecanismos activos de participación ciudadana, que de forma transversal contribuyen a construir y vigilar la gobernanza desde una ciudadanía activa e implicada. A continuación, se presenta un análisis de cada programa:

En el **programa político del PP**, la participación se incorpora como un punto específico con 13 medidas, fomentando especialmente los medios digitales para la participación ciudadana y la creación de “consejos ciudadanos” que permitan “la participación de la sociedad civil en la elaboración de políticas públicas...”, impulsa el asociacionismo cultural como mecanismo de participación ciudadana, vecinal y regional para que por medio de las artes se pueda generar mecanismos de empoderamiento y participación; también presenta la acción de implementar un sistema de presupuestos participativos en el que puedan los ciudadanos decidir, mediante voto directo a los proyectos presentados por la misma comunidad, cómo se gastan algunos recursos públicos en su comunidad

Analizando el **programa político del PSOE**, observamos que se incide en impulsar un modelo de gobernanza basado en los principios de Gobierno Abierto, demandando la participación de la ciudadanía a través de canales como el Portal de Participación para conocer la opinión de la ciudadanía. También inciden en los espacios de toma de decisiones y participación ciudadana a través del Consejo de Diálogo Social y otros específicos.

En el **programa político de UP**, la participación se incorpora de manera transversal en todas las propuestas. Se destaca la importancia de la participación juvenil y estudiantil, y la participación ciudadana en otros espacios como la ordenación urbana, normativa específica Trans, memoria democrática, etc.

El **programa político de Ciudadanos** no incluye ninguna medida o propuesta vinculada con la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

ALIANZAS



Para que la Agenda 2030 cumpla su objetivo de no dejar a nadie atrás, es necesaria una política de **cooperación al desarrollo estable**, dotada de recursos técnicos y económicos suficientes, garantizando así una acción solidaria transformadora a medio y largo plazo que aborde los problemas globales a los que nos enfrentamos. Es por ello que insistimos en la necesidad de marcar como objetivo alcanzar el 0,7% del presupuesto antes de 2030, en coherencia con los acuerdos internacionales; impulsar reformas legislativas (reforma de la Ley 3/2003) e impulsar una Estrategia de Cooperación de Castilla-La Mancha con un enfoque de coherencia de políticas, feminista, ecologista y de derechos humanos; asegurar que la acción humanitaria es coherente con los compromisos internacionales y destinar al menos un 10% del presupuesto destinado a AOD; impulsar la construcción de una ciudadanía global crítica y activa que actúe a favor de la justicia social y la equidad en el mundo; garantizar espacios de diálogo, comunicación, participación y alianzas con la sociedad civil organizada a través de Consejos de Cooperación a nivel regional, provincial y municipal.

El **programa política de PP** incluye la mayor parte de las propuestas, aunque no reconoce de manera expresa la necesidad de reformar la Ley 3/2003.

El **programa del PSOE** indica la mejora del presupuesto dedicado a Cooperación, pero sin definir claramente el alcance de esta mejora. También apunta a volver a poner en marcha el programa de Jóvenes Cooperantes y avanzar en la Estrategia de cooperación y en la reforma de la Ley.

El **programa político de UP** recoge todas las demandas del sector de la cooperación, añadiendo la posibilidad de ampliar los instrumentos de financiación a través de convenios plurianuales y partidas nominativas.

El **programa de Ciudadanos** no menciona en ningún momento la cooperación, la acción humanitaria o la necesidad de promover una ciudadanía consciente y comprometida con los problemas globales.

La incorporación de iniciativas que apoyan y promueven la cooperación no deben indicarse de manera generalizada. Se debe indicar de manera clara el incremento del presupuesto que se pretende alcanzar y medidas concretas que se llevarán a cabo. Una comunidad autónoma sin alianzas ni cooperación, es una comunidad que se queda atrás en el tiempo y que no evoluciona al ritmo de las necesidades sociales del mundo.